DGSA Nº 922/2025

Asunción, 08 de julio de 2025.

Señor/es
PATRIK PER AUGUST HERNEGARD ROJAS.
Dirección: BRUSELAS Nº 2736, ASUNCIÓN- PARAGUAY
Correo Electrónico: patrikhr@gmail.com
Presente:

Ref.: Contrato S.G. Ministro Nº 118/2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al LLAMADO MOPC Nº 27/2023 ACUERDO NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DESVÍO ALBERDI-PILAR-OBRA 1 - ALBERDI-RÍO TEBICUARY (51,56 KM) Y TRAVESÍA URBANA VILLA FRANCA (2,05KM). **ID 436.177.**

Al respecto, en el marco de la ejecución del Contrato S.G. Ministro N° 118/2024, se ha verificado que los documentos presentados a través del Expediente MEU Nº 27.501/2025, de fecha 02/07/2025, están acorde a lo estipulado en la Cláusula N° 20 del "Plan de entregas de Bienes".

Por lo expuesto, se comunica la CONFORMIDAD de los documentos presentados, considerando lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones del Acuerdo Nacional.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. GUADALUPE RIVAS ROYG, Directora.
Dirección de Gestión Socio Ambiental.
Gabinete de la Ministra.